

EUSKALERRIAREN ALDE

Año IX

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núm. 183

La religión de los vascos antes de la introducción del Cristianismo

Opiniones acerca del origen de los
vascos La religión de los vascos
«» «» «» primitivos «» «» «»

El año 1895 en un Congreso internacional de Geografía que se reunió en Londres, Lewi d'Abartigue, delegado de los Basses Pyrenées, propuso á la consideración de aquella asamblea, y recopiló luego en un folleto publicado en París con el título *De l'origine des basques* (1), las opiniones de los Bladé, Charencey, Lagneau, Chaho, Humboldt, Bonaparte, Schleicher, Van Eys, O'Shea, Wentworth Webster, Vinson, Dumont, Quatrefages, Broea, Fita y de otros muchísimos que han espigado en los nublados campos de la protohistoria vasca, sin omitir los nombres de Tolomeo, Estrabón, Plinio, Tito Livio, Cesar, Pomponio Mela y demás geógrafos é historiadores que, en tiempos antiguos, se ocuparon también de esta región. Después de encarecer la importancia de resolver la cuestión del origen del pueblo que en todo tiempo ha ocupado la atención de los sabios, y prenotar algunas observaciones acerca de la raza y lengua vasca, pasó á la exposición y crítica de las diferentes hipótesis que concierne al origen de los vascos han sostenido los historiadores,

(1) Paris. Librairie de la Nouvelle Revue — 1896.

los geógrafos, lingüistas y antropólogos, y aunque no figuró en aquella exposición la opinión del insigne antropólogo guipuzcoano doctor don Telesforo de Aranzadi, profesor de la Universidad de Barcelona, que ha estudiado con cariño los caracteres antropológicos de la raza euskara, ante aquellas eminencias reunidas en el Congreso de Londres, el delegado de los Bajos Pirineos presentó al primitivo montaraz vasco emparentado con los iberos del Cáucaso, con los arayos de semítico origen, con los fineses y con los uralos altaicos, con los celtas escitas y simplemente celtas, con los habitantes de Africa, de Oceanía y hasta de América, si es que no se le concedía el alto honor de ser autóctono, algo así como hongo del País ó aborigen y abuelo de todos los habitantes de la península Ibérica, ó el ser originario de la primitiva Atlántida, cantada por el numen poético del catalán Mosén Verdaguer, que le dió celebridad y renombre, y es buscada por eminentes geólogos que quieren hallar en ella los pueblos de la supuesta *Lemuria*. Por algo, aunque haciendo referencia á otro asunto, el insigne antropólogo antes citado pudo decir que los absurdos se han escrito á propósito de los vascos. Pero á todo esto, y dejando el interesante problema de su origen próximo, porque el hombre por una acción distinta de la primera creación de la materia ha sido creado por Dios (1), ¿el vasco primitivo, el de la protohistoria, tuvo alguna religión?

(1) Conviene dejar aquí consignado que de los pueblos que constituyen la humanidad, cada cual tiene su prehistoria, en la que siempre se nos presentan las cosas con contornos embrollados y vacilantes, pero la humanidad misma no tiene prehistoria, porque conocemos su origen histórico y sus primeros desenvolvimientos. Las ciencias prehistóricas, antropológicas y etnológicas están hoy en boga, y sus observaciones, hechas con el exclusivo fin de buscar la verdad, nunca crearán ningún conflicto á esta sencilla relación de la Escritura Santa, que, según la declaración de la Comisión Bíblica de Roma de 30 de Junio de 1909, lleva el doble sello de la realidad objetiva y de la verdad histórica: «Y dijo (Dios): Hagamos al hombre á imagen y semejanza nuestra..... Y creo Dios el hombre á su imagen; á imagen de Dios le creó, varón y hembra les creó» (Gén. cap. I); «Formó, pues, el Señor Dios al hombre del limo de la tierra, é inspiró en su cara un soplo de la vida, y quedó el hombre viviente con alma» (Gen. II). Moisés, al escribir el Génesis, según declaración de la misma Comisión

El excepticismo religioso, en cualquier forma que se le presente, en todas las edades y en todas las épocas ha sido el martirio del alma, porque aunque cerremos nuestros ojos y rodeemos á la inteligencia de groseras preocupaciones y la voluntad obedezca ciegamente á la ley de nuestras pasiones, la religión ha sido el primer fundamento de las sociedades, y las aserciones de las ciencias modernas, que se refieren al estado corporal de los hombres primitivos y á la evolución religiosa regularmente ascendente á partir de un estado inicial arreligioso ó infrarreligioso, destituidas de sólido fundamento, ni son, ni pueden ser ciertas ni científicas. En la más remota antigüedad, en los mismos orígenes de la ciencia conocida, la filosofía india, rodeada de errores, rinde culto á sus dioses. Platón y Aristóteles, entre los griegos, demostraron cuán indispensable era la religión á la sociedad. El excepticismo burlón y la impiedad grosera quebrantan la paz y la estabilidad social, y según la frase de Tocqueville, es necesario que un pueblo crea, es necesario que haya vida práctica que le mantenga y le alimente en su creencia y en su fe. Dios: he aquí la idea de las ideas, lo grande entre lo grande. Esto es verdad tan grande, tan inmensa y tan elocuente que en la conciencia de todos los hombres, de todas las razas, el mismo Dios la escribió con carácter indeleble.

(27 de Junio de 1906), no tuvo intención de enseñar científicamente la constitución de las cosas visibles y el orden completo de la creación, sino más bien dar á su nación una noticia popular, en la forma que lo permitía por entonces el lenguaje corriente, acomodado á los sentimientos y capacidad de los hombres; así es que la mayoría de los teólogos, con Santo Tomás (I Par., Q. X. C. I, art. 4), enseñan que la formación del cuerpo humano no debe concebirse como sucesiva, sino como coincidiendo con la creación del alma, el *spiraculum vitae* de Moisés. Pero, como dice el insigne obispo auxiliar de Santiago, Ilmo. Sr. Dr. D. Ramiro Fernandez Valbuena, autor de importantes trabajos bíblico-apologéticos, la creación especial del hombre, esto es, su creación por un acto distinto, independiente de la de otros seres, y en particular de los animales, subsistiría íntegra aun en la suposición de que sólo el alma hubiera sido creada é infundida en el cuerpo por un acto creador especial; porque entonces solamente el hombre hubiera comenzado á existir. Cfr. Valbuena: «La Religión primitiva y los datos actuales de la Ciencia.»

Dios se manifestó á los hombres por medio de su creación entera, pero por una extraña aberración, que el Apostol de las Gentes llama inexcusable, los hombres en vez de glorificarle desviaron en sus pensamientos; y creyéndose sabios se hicieron necios, y despojando á Dios de su gloria, vistieron con ella á los idolos. He aquí cómo el verdadero libro de la ciencia nos resume todo un tratado de hierognosis, la historia de la corrupción religiosa, que por degradaciones sucesivas, por la ley general de toda corrupción, fué descomponiéndose desde la grandiosa concepción monoteista hasta la degradante fabricación de dioses falsos, porque Dios en justo castigo de la desobediencia entregó á los hombres á sus inmundos apetitos, en medio de los cuales se vieron, sin embargo, forzados á conservar su sentir religioso, aunque cada vez más extraviado.

Cuando uno se entrega á estos pensamientos é ideas y cruzan por su mente los fantasmas que representan al primitivo vasco como á un ser misterioso, infrahumano, excepcional, salvaje, pesando sobre si el durísimo peso de la barbarie agravada con una enorme fuerza de inercia mental, que muchos quieren atribuir á la raza vascona, entra un vivo interés de preguntar por qué comenzando por Lamarek, aunque no fué el primero (1744-1829) hasta Haeckel, de nuestros días, todos los secuaces de la absurda y gratuita escuela transformista no buscarian los quiméricos y ridículos aborígenes del animal perfeccionado, que llaman hombre, en esa especie para muchos inferior del vasco primitivo ¿Es que nuestros lejanos progenitores no fueron hombres? No lo dudemos; el vasco de la protohistoria también recibió el soplo del Supremo Creador, y dotado de inteligencia, que Dios no la creó especial para él, y adornado de voluntad, que tampoco dejó de ser libre, no era indiferente en materia de religión, aunque muy probabilisimamente como otros pueblos de la antigüedad también el nuestro se abrazaría con el triste error.

Pero á todo esto, ¿cuál sería esta religión?

Método en la exposición de opiniones

Uno de los caracteres que los filósofos señalan á la ciencia, es el método, orden en la exposición de materias, y como para nuestra Historia hemos vindicado antes su científico ser, ese orden, ese método ha de presidir en la exposición de las opiniones que los historiógrafos han sostenido, acerca de la religión de los vascos de la protohistoria. Muchos autores sostienen opiniones extremas, que pecan por exceso ó por defecto, presentándonos al vasco que adora al Señor Supremo, Dios verdadero de cielos y tierra, ó al vasco indiferente, que no rinde su frente ante ninguna divinidad. Otros juzgan que los vascos primitivos profesaban una religión naturalista. Otros divagan detrás de supuesto dioses vascos, y por fin la religión de los vascos también puede conjeturarse con la religión conocida de otras familias de aquella raza que fundamentó la base de la civilización de muchas regiones de Europa.

-- Monoteísmo del País Vasco y su --
 --- creencia en Jaungoikoa, Dios ---
 ----- verdadero (1) -----

La añeja preocupación de quienes creen desdorar al País con atribuirle en los tiempos en que todos eran gentiles, aquellas prácticas absurdas que manifiestan las aberraciones en que incurren los hombres apartados de Dios, ó un apasionado deseo de coronar la Historia de su pueblo con la hermosísima aureola de ser el primer creyente de la religión de Jesucristo, ó un prejuicio que se pretende probar con maravillosas elasticidades etimológicas, han llevado á algunas inteligencias soberanas á profesar en sus doctrinas el monoteísmo del País Vasco y á atri-

(1) Cfr. Apéndice VI, escrito en 1894 y añadido á la edición E. Lopez de «Averiguaciones» de Henao: «Que los cántabros (vascos) se conservaron en el monoteísmo ó conocimiento y culto del verdadero Dios, sin admitir el culto idolátrico y politeísmo».

buir á los vascos la religión del único Señor de lo alto, de *Jaungoikoa*, con cuyo nombre, según Cejador, invocaban los vascos á Dios nada menos que en las remotísimas edades anteriores á Moisés, que por vez primera conoció por revelación el nombre augusto de Jehovah, no conocido ni por el patriarca Abraham. (1)

Luzuriaga, autor del *Paraninfo Celeste*, no exento del concepcioismo de la época en que escribió el fraile Franciscano la Historia de la «Mística zarza, milagrosa Imagen y Prodigioso Santuario de Aranzazu,» en una muy perspicaz mirada histórica sorprendió á Tubal, nieto del Patriarca Noé, establecido en Bermeo, «mar de temple apacible,» adoctrinando en la fé á los vascos «en dulces metros del nativo idioma vascongado» (2).

Según esa singular opinión, en substancia también prohijada antes por otros historiadores de nota de aquellas épocas en que los analistas tenían á veces muy pocos escrúpulos en abultar conceptos históricos, Tubal, primer *bersolari* de nuestro País, enseñó al vasco á adorar con pureza no mancillada á un sólo Dios, verdadero creador de cielos y tierra. Utopía histórica, quizás una leyenda popular, que también hizo eco en los escritos cantábricos de Antonio Cavella, cronista italiano, y que más tarde fué también acogida por Iturriza en su Historia de Vizcaya. (3)

La clásica pluma del lingüista don Julio Cejador, al hablar de la inducción etimológica de la voz Jaungoikoa, descompuesta por él en *ia-n-goik* ó *ia-in-ko*, en la que encuentra la raíz *ia-n* y *ia-in* en significación del que está descansando y sentado, y la *ia* en expresión de dueño, parece que se empapó también en los subidos colores de la exageración cuando llegó á afirmar que hecho tan maravilloso y de tener en cuenta como es el concepto expresado en *Jaungoikoa*, según él el más natural y adecuado, no

(1) Cfr. cap. VI. vers. III del libro de Exodo. La Exégesis pura dilucida la cuestión planteada por Hugo de San Víctor acerca de si fué Moisés el primero que recibió la revelación del nombre divino. Cfr. *Perrone* en sus «Prael. Theologicæ». Tomo I, Part. II cap. I prop. III.

(2) Cfr. *Luzuriaga*. L. c. pág. 6.

(3) Cfr. *Iturriza*. S. c. Libr. I, cap. III, que aduce en su apoyo nada menos que el testimonio de Pomponio Mela.

se da en ninguna nación, cuando aseguró que «si antigua es la religión que tiene y adora á los astros y á las fuerzas naturales, religión anterior al politeísmo antropomórfico de los indo-europeos, la religión del mismo Señor de lo alto, es más antigua, y no nació entre los semitas ni menos entre los hebreos como se ha dicho. Ahí estaba, añade, arrinconada entre los iberos, es decir entre los vascos, antes de que los hebreos la estableciesen conociendo por expresa revelación.» (1) Algunos modernos euskarólogos ya desvirtuaron la original argumentación del culto autor del «Origen y vida del lenguaje» asegurando que la voz *Jaungoikoa* se debe al sentimiento cristiano de los vascos, que la formaron en la época de plena decadencia de nuestro idioma, según ellos, no más allá que hace ocho ó nueve siglos, con raíces de nuestra propia lengua aunque faltando á las más elementales reglas de sintaxis euskara. Es más; aunque el augusto nombre de quien es Dios, uno y trino, bien podía haber merecido una excepción, se ha dado en someter una voz á la inflexible regla gramatical convirtiéndola en *Goiko-Jauna*, olvidando quizás, que también la misma estructura de la palabra *Adonai*, con que los judíos substituyeron por respeto el nombre revelado *Yehouáh* (*Jehcváh*), era también contraria á una regla de afixación, que señalaban los gramáticos hebreístas. (2)

-- El Lauburu en representación --
- - - - de la Santa Cruz - - - -

Una clara mentalidad del país, honra del clero, que le profesa verdadera veneración, en párrafos brillantísimos, que abrieran un curso académico de uno de los gloriosos centros de enseñanza con que cuenta el País, en uno de los no lejanos pasados años en que la sana crítica no había invadido aún los campos de la Historia, que en nuestros días ha deslindado con más claridad,

(1) Cfr. *Cejador* «Tesoro de la Lengua» vol. AEIOU. pág. 170

(2) Cfr. *Burgas Darnés*: Cuestiones lingüístico - Dogmáticas. El Nombre de Dios.

exclamaba con acento del alma enamorada y entusiasta del País que le vió nacer, que solamente una raza, la raza que comprometió por más tiempo los planes de Roma y marchitó sus laureles y la que vivió siempre al amparo y bajo la sombra del estandarte odiado, perseguido y penado por leyes y decretos imperiales, era la que ondeó el pendón del Dios verdadero, y cantó pública y solemne protesta de odio á las divinidades que Roma reconocía, ostentando el *Jaungoikoa* como primer lema del inmortal *Lauburu*, convertido más tarde en las manos del gran Constantino y en Puente Milvio en el victorioso Lábaro de los cristianos; sólo los euskaros, añadía, adoraron impunemente lo que Roma quemaba y quemaban lo que fué objeto de predilecta adoración romana porque aparte de que, según su entender, vivieron siempre independientes del pueblo romano, nunca fueron sometidos al imperio de la idolatría ó politeísmo, no conociendo, aún antes de la era cristiana otro Dios que el único llamado *Jaungoikoa* en la lengua, que á mayor abundamiento de razones, no encierra ningún vestigio del feo politeísmo ó de la nefanda idolatría. He aquí expuesto en sustanciosos y bellos párrafos, que no son míos, la opinión de los *lauburuistas*. El misterioso *Lauburu* en esa opinión, es la representación de la Santa Cruz, (1) es el signo enigmático, que según el insigne Labayru, conocieron y estudiaron los vascos como un emblema misterioso, un símbolo, que encerraba un arcano, como una señal de buen augurio, que escondía un secreto que los vascos no llegaban á descifrar, siendo ello, según Velasco, la causa de convertirse en premio el castigo que Roma imponía á los cautivos vascos, que los enclavaba en la ignominiosa cruz. Vieja leyenda que se forjó alrededor de aquellas palabras del geógrafo Amasea: *Hoc de cantabrorum divulgatur amentia quod nonnulli, cum in manu hostium venissent, crucibus deinde suffixi, laestitiae poena caneant*, que más

(1) El P. Henao llegó á asegurar que los vascos tuvieron noticia de la cruz por haberla recibido muy verosimilmente de Túbal, el cual les señalaría por divisa y armas, movido de Dios al conocimiento de que en los tiempos futuros se obrarían en ella y por medio de ella grandes misterios. Cfr. *Henao*: «Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria» Tomo II, pág. 14 (edic. López).

se refieren al cántabro cuyas costumbres anotó, que al *ausko*, *eusko*, *uesko* ó *vasco* de la protohistoria.

Para condenar en pocas palabras el juicio que nos debe merecer el mentido monoteísmo vasco con su secuela lauburuista, basta fijar nuestra atención en que un otro obstinado apriorismo, si no un tenaz desvarío de Renan, y con él de otros muchos hipereríticos racionalistas, que embisten contra el milagro del monoteísmo hebreo, en frase de un docto publicista (1) también dieran en la flor de sostener que toda la raza semita fué monoteísta, pero la magestad inmensa del concepto monoteísta semita, asentada en medio de la más brutal idolatría á que estaba sometida el mundo, está hoy rodeada de 33.000 divinidades, que el sabio profesor de asirio del Pontificio Instituto Bíblico de Roma, P. Antonio Deimel, ha podido recoger en multitud de textos cuneiformes, cuyos nombres dispuestos en orden alfabético é ilustrados con indicaciones bibliográficas, filológicas, doctrinales é históricas forman el interesante *Pantheon Babylonicum*, publicado recientemente, en 1914, enseñándonos además entre otras grandes verdades que muchos mitos del paganismo greco romano llevan la divisa pregonera de su origen semita. Así de las cavernas consagradas de los orgíacos cultos de Astarte en Fenecia el genio poético de los griegos supo arrancar á la brutal Astarte, vestirla con la brillante espuma del mar de Citera y dejarla, más estética si quereis, pero impúdica como antes, por que tan impúdica es lá Venus greco-romana como brutal es la Astarte semita.

El supuesto monoteísmo vasco con la creencia en Dios, el Señor de la magestad increada, el Eterno, el Incomprensible, parécenos una exaltación, un apasionamiento instructivo, encendido por el amor propio ó la piedad y mantenido bajo el fuego sagrado de la voz *Jaungoikoa*. También los griegos tenían *Jheos*, y *Deus* los latinos, sin que ello impidiera que se disgregaran en muchos *dii*, que también llegaronh asta las montañas de nuestro País.

(1) Cfr. *Rafael Alcocer* «El supuesto monoteísmo semita».

La elección particularísima de Dios (Deut. 26, 18) y aquella solicitud llena de mimo, que describe Ezequiel (XVI, 5 y sig.) hicieron sólo de Israel el único pueblo adorador del verdadero Dios, y solo Israel fué frecuentemente alzado por el Señor con dura mano en aquellas lastimosas caídas que nos refiere la Sagrada Escritura.

EUGENIO URROZ ERRO.



LOS PESCADORES VASCOS

Apuntes para un estudio sobre las Instituciones que pudieran establecerse para mejorar su condición social

(CONTINUACIÓN)

III

Las Cofradías

Estas instituciones, que indudablemente tienen su origen en aquellos admirables gremios que tanta pujanza adquirieron en el siglo XV, necesitan auras nuevas que vayan modificando su constitución íntima, que, estacionada por completo, no ha tenido la menor variación desde su nacimiento. Y si bien las disposiciones de sus reglamentos son un compendio perfecto de cuanto puede ser útil para el desenvolvimiento de la institución, téngase en cuenta que nada se ha hecho por las Cofradías en cuanto á introducir mejoras en los procedimientos. Nuestra pesca, sensible es decirlo, es rudimentaria, y si bien el año 83 Lequeitio realizó un esfuerzo y concurrió dignamente á la exposición de Londres, compárense con los que han figurado en otras exposiciones, y principalmente la Oceanográfica de Marsella de 1906; se verá nuestro atraso y la fuerza con que se imponen una sistematización y orientaciones nuevas en nuestras Cofradías.

La pesca, en Inglaterra y Alemania, no es un simple oficio, es una industria perfectamente organizada, en la que si bien los

pescadores han perdido la casi omnimoda libertad de que gozan en nuestro país, han ganado en sistematización de la pesca ejerciéndose ésta de un modo racional.

Gracias á esta organización y á los actuales conocimientos científicos, se pueden emplear las artes de arrastre (chalut y trawel) con el máximo rendimiento industrial, sin que por ello resulte esquilmada la producción de las aguas.

Claro está que hoy no podemos nosotros aspirar á transformar nuestros barcos de vela en barcos de vapor, ni á nuestros patrones exigirles esos necesarios conocimientos científicos que en las naciones adelantadas se les exigen, ya que llegan á ser verdaderos almirantes de escuadrillas de barcos de pesca. Además, que para todo esto sería necesario que nuestra marina de guerra tuviera un estado más floreciente y pudiera ser real y efectiva la protección y el cuidado que los cruceros de la costa prestan á esta clase de flotas pesqueras.

Hoy no podemos desde luego aspirar á la rápida transformación de nuestras embarcaciones de pesca, convirtiéndolas en barcos de vapor, aunque con esto, además de las ventajas materiales que se obtendrían, se evitarían esas terribles hecatombes que de vez en cuando aterran á nuestros pueblos costeros llenándoles de luto y consternación.

Las Cofradías de mareantes en su letargo no han tenido en cuenta que muchas fuentes que se utilizaron por sus antecesores las han abandonado, y hoy desconocen y dejan en manos extrañas industria tan lucrativa como la de escabeches.

Antes algunas Cofradías explotaban este negocio tan íntimamente relacionado con la pesca; éstas se hallan en condiciones inmejorables y como nadie para poder desenvolver y desarrollar la salazón y el escabeche, que hoy puede decirse se halla en período de incubación.

Otro refuerzo en los ingresos supondría para los marineros la explotación en conserva de la anchoa. Esta en la actualidad está toda ella en manos de italianos que la exportan á su país en salazón y la importan después de preparada á España y América, mercado este último de extraordinario valor y que desde luego podría explotarse, dadas las relaciones comerciales, gastos

de transporte y el estar al frente de importantes casas americanas hijos del país.

Con la anchoa la utilidad tiene que ser excelente por la razón apuntada más arriba, y los gastos de instalación de fábricas y de preparación del escabeche, reducidísimos.

Apuntamos estas ideas y las anteriores para desentrañar en lo posible los defectos de que adolecen las hermandades marineras, ya que lo que se pide es una solución á su situación, y para mejorar ésta, es indispensable que todos los elementos de que se puede disponer se desarrollen, y todos unidos presten el necesario concurso: porque lo primero es ver si los pescadores con elementos propios, podrían sostener las instituciones que hayan de crearse y pedir, caso de necesidad, á las Corporaciones administrativas y al Estado su apoyo en pro y en beneficio de la sufrida gente de mar, ya que desde tiempo inmemorial nuestros organismos peculiares y tradicionales acudieron siempre con magnanimidad y largueza á mejorar y auxiliar en la medida de sus fuerzas á los marineros vascongados.

Reglamentos

Desde el origen remotísimo de nuestras Cofradías, aparecen sus reglamentos redactados con tal perfección, en la parte administrativa, que todo elogio puede condensarse en que á pesar del transcurso del tiempo no ha sufrido más que pequeñas variaciones, que no modifican el pensamiento original.

Estos reglamentos preven los casos en que la Cofradía ha de tender la mano al desvalido, y lo hacen con toda la sencillez y majestad que presta á sus actos la caridad cristiana.

Hay dos capítulos en las Ordenanzas de la de Bermeo de 1353, el 17 y el 19, que son todo un poema; véalos el lector.

Capítulo 17. *—Que todas las pinaxas y barcos paguen un mareage para los pobres y el mayordomo lo cobre y parta á los viejos y impedidos so la pena de este capítulo.*

Otro sí hemos de costumbre antigua y ordenamos que por cuanto en la nuestra Cofradía acesen venir muchos hombres honrados ha pobreza y en necesidad y en su vejez están muy perdidos, y otros siendo mozos y

de poca edad están tollidos ó quebrados los brazos ó pies de manera que de propio albedrío no se pueden mantener ni tienen de qué se mantener, por ende por servicio de Dios Nuestro Señor y por el que nos gobierne y nos aderece en nuestro gobierno y navegar, queremos y es nuestra voluntad que de aquí adelante los navíos y carreos é pinazas de esta villa hayan de sacar un mareage para los tales pobres de aquello que Dios les diere y que los Mayordomos de la dicha Cofradía sean tenidos y obligados de los recaudar y dar cada pobre la necesidad que cada uno tubiere, y que esto así se haga y se cumpla so pesar de mil maravedís para el reparo de los dichos pobres contra los Mayordomos que fueren negligentes y los cofrades que fueren rebeldes.

Capítulo 19. — *Que si el Mayordomo repartiére por los barcos algunos viejos, no dejen de recibirlos so la pena de este capítulo.*

Otro sí hemos de costumbre antigua y ordenamos hombres del dicho cabildo por ser viejos fuesen repartidos por las guardas á algunas pinazas de los sardineros, sean obligados á los tomar porque se sustenten so la pena de doscientos maravedís á cada dueño de pinaza que fuese rebelde, la mitad para los Mayordomos y la otra mitad para sustentación de los dichos pobres.

En el reglamento por que se regía esta misma Cofradía en 1886, también hay artículos que se preocupan de los ancianos y desvalidos, pero lo hacen de un modo más imperfecto y no llegan nunca á presentar el grado de cariño que el anterior (véase el artículo 6 de las de 1886).

La Sociedad se compromete á satisfacer de los fondos de su caja común: 1.^a á los enfermos inválidos y ancianos sus socios que hubiesen terminado el tiempo de sus empeños, la mitad de la soldada que en activo servicio y sana salud les daban como tripulantes en sus embarcaciones, y siempre que por las referidas causas imploren auxilio de la Sociedad y continuaren en la imposibilidad de ejercer la pesca.

2.^a Dos terceras partes del valor perdido en los naufragios de las embarcaciones como á los tripulantes ó á sus legítimas representaciones; y del mismo modo por las averías causadas por mares ó vientos tempestuosos, previa justificación del valor de los efectos averiados ó perdidos, no abonándose nada por averías ocurridas dentro del puerto.

3.^a A las viudas, huérfanas ó representación de los socios

que perezcan en un naufragio, cincuenta pesetas por cada uno de éstos.

4.^a Las dotaciones de los facultativos de medicina y Cirujía y de los farmaceuticos que las juntas generales nombren convenidos en sus asignaciones á unas. A los primeros por su asistencia y á los segundos por los medicamentos que suministren á los enfermos inválidos y ancianos cofrades, á sus esposas, viudas é hijos que se hallen bajo la potestad de cualquiera de aquellos, siempre que sus principales se hallen comprendidos en el artículo segundo de estas Ordenanzas: pero quedan excluidos de estos beneficios los enfermos inválidos y demás dolientes por mano airada, que se justifique, y descubierto que sea su autor.

5.^a Las cantidades que por disposición de las Juntas generales se tomen á préstamo á nombre de la Sociedad, tanto con la denominación de misericordia para subvenir á socorrer á sus individuos en las necesidades que provengan de la falta de ganancia en la pesca, á calidad empero de reintegrárselas por los tripulantes de las lanchas que las hayan recibido con dicha denominación, como con la de otra cualquiera.

Artículo 7. Tienen derecho los individuos de esta Sociedad á los beneficios que ella presta con arreglo á estas Ordenanzas.

En el reglamento de 1894, se dice que la Sociedad se obliga á satisfacer de los fondos de la caja común: 2. Los socorros á los enfermos, inválidos y ancianos que hubiesen terminado el tiempo de su empeño, con la cantidad semanal de dos pesetas y cincuenta céntimos.—3. A suministrar medicinas á los enfermos según se acuerde en la Junta general ordinaria que se ha de celebrar todos los años.—4. Las cantidades que por acuerdo de las Juntas generales se tomen á préstamo á nombre de la Sociedad.

Artículo 5. Tendrán también derecho á los socorros establecidos en el artículo anterior, los individuos tripulantes de las lanchas inscriptas en la Sociedad.

Artículo 25. El contador mayor llevará listas con expresión del día, mes y año de las embarcaciones de la Sociedad que arriben á este puerto con enfermos ó en ayuda de otra averiada,

y anotará en su libro la cantidad con que la Junta general acuerde socorrer ó premiar á cada una de aquéllas ó sus tripulantes.

Artículo 57. Los ancianos y enfermos crónicos que hubiesen terminado el plazo de su empeño y que se crean con derecho al socorro de *dos pesetas cincuenta céntimos semanales*, deberán dirigir sus solicitudes á la Junta directiva, la cual estudiará y resolverá cuanta petición de socorro se la dirija.

La de Lequeitio, en su artículo 3 y en los párrafos 4 y 5 del artículo 13, trata de la distribución de los fondos sociales, sin olvidarse de los necesitados, y lo hace en términos parecidos á los de Bermeo.

En el reglamento por que se rige Santurce, en la base 4, se habla de fondos de reserva destinados en beneficio de los socios, ya para suministrarles gratis las medicinas y los auxilios de la ciencia médica, en caso de enfermedad, ya para las asignaciones ó soldadas que hayan lugar y procedan.

Mas expresivo aún es el artículo 6 en donde se detallan los casos en que han de ser socorridos los socios.

En las constituciones por que se rige la Cofradía de San Sebastián y al tratar del objeto de la Sociedad, establece que éste ha de ser el auxiliarse y socorrerse en caso de enfermedad, defunción y naufragio de los socios pescadores.

En los artículos 5 y 6 desarrolla el pensamiento, y en el último establece la cuota que se ha de abonar á los necesitados; ésta es mayor que en las Cofradías de Vizcaya.

Todos éstos reglamentos son desde su origen para regir agremiaciones perfectas que han atendido á las necesidades de sus asociados; en otros tiempos eran suficientes los ingresos para subvenir á todas las atenciones que pesaban sobre la Cofradía, pero en la actualidad, con la carestía de los artículos de consumo, y con la disminución de los ingresos, ya que no se pesca la ballena, ni el bacalao, ni se explota el escabeche y el salazón, la situación ha ido agravándose en tal forma, que es necesario un pronto y eficaz remedio para contener el desmoronamiento de las Cofradías de mareantes.

Es necesario modificar los reglamentos en la parte referente

á socorros y distribución, haciendo que éstos sean reales y no ilusorios, porque es ridículo consignar dos pesetas cincuenta céntimos semanales á favor de un enfermo.

Hoy es imposible esta realización si no se lleva á cabo un estudio de mejoras en los procedimientos de pesca, sin olvidarse de los cetáceos que con su rendimiento mejorarían muy mucho el estado de las cajas sociales de los pescadores.

Para llegar á lo que todos deseamos, es necesario que todos y cada uno de los elementos que integran el organismo de la clase pescadora, se analicen y estudien con detenimiento, por que cualquiera de ellos que no funcione con perfección, impide que sea realidad el mejoramiento de la gente de mar.

DARÍO DE AREITIO.

(Continuará) 134



ARTZAYA

CUENTO EUSKARO

«.....elásticos vascos
como hechos de antiguas raíces,
raza heróica, raza robusta,
rudos brazos y altas cervices».

Ruben Darfo. *Canto á la Argentina.*

I

La carretera, como cinta de plata, acude entre montes á arrastrarse junto á los árboles y caseríos que se alinean para formar la larga calle de Bidarray (1). En lecho de peñascos y paralelo al camino, el Nive (2) brinca y chapotea susurrando notas de algún canto montaraz que la rauda locomotora turba con sus bufidos, y en las limpias aguas de su corriente refleja blancos hogares coronados de rojas tejas y vetustos puentes ceñidos de trepadoras.

Son curiosos los viejos puentes que unen las rutas y se alzan sobre los ríos de las zonas vascongadas. ¡Cuántos recuerdos guardados en sus mudas paredes! ¡Cuántas memorias de esas conservamos de nuestros tiernos años! Raro es el pueblo que no tenga un puente; Bidarray los tiene cubiertos de enredaderas que escalan los muros como inquietas lagartijas, y sus arcos centrales se apoyan en las bóvedas ojivales de los extremos. El gran puente contrasta con el denominado «puente del infierno», que, suspendido entre rocas abruptas y maleza bravía, da su nombre al modesto hotel, única posada de la aldea.

(1) *Bidarray*, pueblo sobre la línea férrea de Bayona á San Juan Pie del Puerto.

(2) *Nive*, uno de los cuatro ríos que riegan el país labortano = Nive, Biduza, Nivelles y Bidasoa.

En una loma, sencillo campanario alza su rústica pared gris sobre risueñas casas que á su alrededor se apiñan. Ahí es la plaza del pueblo, lugar de reunión y esparcimiento, con un paisaje seductor por marco, grande como sus montañas, suave como sus arroyos.

A la vista están las peñas del Baigura y el Iparla con salvajes sitios, presentando altivas moles que descuellan aquí de la cadena pirenaica. De las sierras navarras brotan los riachuelos Ichuri y Bechumba, de deliciosas márgenes y encantadoras vegas, y mezclan sus aguas en Benabarre (1), la típica Garazi (2), junto al torrente de Eguzkimendi (3), para afluir en Bidarray al Nive, que airoso sigue su curso por el País Vasco antes de morir en la histórica Lapurdum (4).

Caminos vecinales que van y vienen de Bidarray, y que enlazan los caseríos entre sí ó los unen á la villa, subiendo á los picos, incliniéndose por las vertientes, semejan á lo lejos hilos de una madeja desenredada y ofrecen la vista más pintoresca en este rincón del poético Lapurdi (5). Desde el sendero que conduce del villorrio á la pequeña estación del ferrocarril, se presenta el hermoso panorama en que sobresale la Roca del Aguila, bañada por la espuma de un manantial.

La carretera continúa deslizándose á lo largo del Nive y, sin separarse, la línea del tren avanza entre breñas y asperezas hasta llegar á una reducida llanura en que se apartan las cumbres y se suaviza el paisaje. Ahí se hallan esparcidas las barriadas de Ossés, al pie del macizo Tarra; Arosa y Eyarce, mojadas por el Alduides, y se asoman verdes, atrayentes, los prados de Baigorry.

Bidarray es un rinconcito de Euskal Erría (6), sencillo y callado, gracioso y sincero; que es todo lo contrario de lo feo y de lo frívolo.

(1) *Benabarre*, una de las tres regiones de la Vasconia ultrapirenaica.

(2) *Garaxi*, nombre primitivo de Benabarre y que se traduce por «país de fuentes minerales».

(3) *Eguzkimendi*, «monte de sol».

(4) *Lapurdum*, antigua denominación de Bayona (*ibai ona*, río bueno, y no *baia ona*, bahía buena, como han creído algunos); palabra latinizada de Lapurdi.

(5) *Lapurdi*, de *lau urdi*, cuatro aguas ó ríos; una de las tres regiones «vasco-pirenaicas». Los franceses la llaman «Labourd» y «Labort».

(6) *Euskal Erría*, país vasco; igual que *Euskeria*.

Como todas las aldeas vascas, es bello é interesante por el hermoso país en que se halla enclavado; respetable y seductor por la originalidad de las gentes, alma del pueblo, que el *modernismo* amaga...

Tras una arboleda, no lejos del villorrio, una de las moradas seduce por su aspecto; varios nogales la dan sombra, extendiendo sus repletos brazos, y algunos cerezos la alegran con sus carmíneos frutos. Allí el jilguero canta, el gorrión pía y los tordos picotean, como queriendo saludar á la gentil Marichu, que atisba por entre el ramaje acariciador de la ventana, dichosa de recibir las sugestivas risotadas del estío pirenaico.

Charmangarria xera..... (1).

II

Fuerte y templado cual los robles euskaros, amante como un zortziko, jovial como el tamboril, se había criado Jose Mari en lo escabroso de la majestuosa cordillera. Huérfano de madre, con la bendición de ella y de Dios cuidaba del modesto rebaño perteneciente al autor de sus días, que anciano y achacoso no podía afrontar la crudeza de la intemperie á que está sujeta la vida pastoril.

A no ser por las elementales enseñanzas que adquirió en la escuela de Bidarray, bastantes, sin embargo, para hacerle pensar en soñadas lejanías; á no ser por aquel despertar de la inteligencia, y por el viaje semanal en pos del reposo y de la ceremonia dominicales, el mundo hubiérase reducido para él á aquella formidable sucesión de montes, que solía admirar embelesado. Aquella barrera de inmóviles titanes, avanza sin fin y sin concierto por el horizonte perdido, hacia las tierras que cantó Mistral, pero para *artxaya*, conocedor tan sólo de los secretos de sus cumbres euskaras, moría en el Auñemendi (2) de los vascos, vigilante centinela de los valles suletinos (3), baluarte oriental de la inmutable Euskeria.

(1) *Charmangarria xera*, «eres encantadora»; primer verso de un zortziko labortano de fecha inmemorial y autor desconocido.

(2) *Auñemendi* ó *Ahuñemendi*, pico de Anie, «monte de cabras».

(3) *Suletino*, de *Soule*. En vasco, *Suberoa*; los romanos la latinizaron en *Subola*, y los franceses la hicieron Soule.

Un día, oyó decir al buen maestro:

—En la América meridional han desplegado sus facultades y energías muchos hijos de nuestra raza. Fueron vascos los valientes capitanes que fundaron las ciudades de Buenos Aires y Montevideo; Garay introdujo en la Argentina los primeros ganados bovinos y lanares; Zabala, en el Uruguay, el primer coche que rodó por el Virreinato del Plata. ¡Grandé es en todos los órdenes el esfuerzo que han aportado ellos y su sucesión, hasta nuestros días, á la prosperidad de esas repúblicas que acaban de nacer y ya son gigantes!

Desde entonces, aunque apenas había comprendido la grandeza encerrada en el *soliloquio* del profesor, no quiso aceptar el porvenir que le deparaban sus montañas, y resolvió llevar á la práctica el proyecto que bullía en su cerebro: marcharse á la Argentina. Pues qué ¿no proclamaba todo el mundo, que el *indiano* de Jaureguiberri emigró hacía poco más de veinte años pobre como los pajarillos de los huertos? No, ya no vacilaba más y, puesto que los de su tierra se habían distinguido tanto allende los mares, quería seguir su rastro luminoso.

Después de obtener de su padre el permiso de rigor, y sin que le causaran mella el llanto de la abuela ni los sollozos de una tía *berritxu*, lo primero que hizo fué ir á contárselo á una zagala de ojos azules y rubia cabellera, bonita como flor de aquellos valles y alegre como un alba estival en la montaña. La había hallado en su camino, como una de esas esmeraldas color de la esperanza, donde brilla el amor. Era una niña de los cuadros de Shauss.

—Marichu—la dijo—me voy á América.

Marichu, esto es, la zagala, le miró con fijeza y, tras una pausa de asombro, inclinó tristemente la dorada cabecita, como si quisiera esconder dos perlas nacientes de sus pupilas virginales. Ella amaba, porque la misma naturaleza enseña á amar, y sus ojos inocentes, candidos, se embellecían con el cariño y el rocío de las lágrimas.

—No llores, que no me ausento para siempre. Verás como Jose Mari vuelve y se casa contigo, porque es tenaz y trabajador, y no pensará sino en su Marichu—agregó con acento entrecortado.

¡Cuán efímera es la felicidad! Apenas abiertas sus almas á los sentimientos de la dicha, él debía alejarse y ella quedaría en el país natal, soñando en los riesgos y peligros que acechaban á su amado.

¡Adios ilusiones suavemente acariciadas, flores de un día, que brotan, sonríen y mueren temblando!

El la dijo que su amable recuerdo y el anhelo de regresar á la patria que le vió nacer, multiplicarían las fuerzas de su brazo y las energías de su pecho. Ella lloró. El *artxai*, tomándola de las manos, la dió un beso tan cariñoso como puro era el amor que la profesaba, y, cambiándose una mirada tierna cual sus corazones, separáronse zagal y zagalilla.

III

La época de las flores ha tiempo que había muerto, con sus sonrisas, con sus jolgorios, con sus amoríos, suplantándola un triste cielo decembrino, á que sólo dan alegría las huellas de la pasada y un clamor que escondemos pensando en la que vendrá.

Era un pálido amanecer de invierno. La nieve había tapizado desde las alturas hasta el retazo en que duerme el caserío de la preciosa Marichu; aquél que vimos otrora adornado de nogales y cerezos, hoy sin una rama verdosa, ni un sólo fruto rojizo.

Por el camino vecinal que, culebreando por faldas y collados va hasta Bidarray en pos de la estación del ferrocarril labortano, marchaba un borriquillo cargado de algunos bultos, y al lado de él caminaba Jose Mari custodiando equipaje y cabalgadura. Algo triste por la emoción de la despedida, iba el mozo forjándose las primeras ilusiones del porvenir y absorto en proyectos y cálculos desatinados. A Marichu no había querido decirle adios, porque le causaba mucha pena verla llorar, y temía conmoverse en aquellos momentos en que tanto necesitaba conservar su entereza. Ser hombre y ser joven constituyen una fortificación importante, aun para un asedio de flaquezas, pero lágrima de mujer conmueve al bronce y una idea de mozo le acariciaba en la frente, como semilla que va á prender cuando está ya abierto el surco.

Pero, al fin, ¿por qué huir de su amor naciente, que sólo encantos le brindaba?; ¿por qué abandonar á los montes queridos, de amplios horizontes, de risueños augurios?

—¡Aurrerá!—se dijo, como quien no puede detenerse á meditar sobre lo que está ya resuelto; y Marichu y Euskeria todo era uno.

Las sombras iban disipándose poco á poco de los empinados cerros, como si las desgarrara la luz del día, que lánguidamente intentaba enseñorearse de las márgenes heladas del río, del argomal, del bosque de castaños..... No se oían cavatinas de ayes junto á la pradera, testigo de tradicionales romerías, ni otro rumor que el de un soplo matinal, frío y agudo, silbando por las peladas extremidades de ayas y manzanos.

Viajero y borriquillo llegaban á un lugar en que el oculto sendero serpentea al pie de una loma, evitando los accidentes del barranco, cuando de entre la arboleda brotó una voz larga y potente, mas delicada:

—¡Jose Mariiii.....!—decía intensa y llena de ansiedad;—¡Jose Mariiii.....!—repitió el eco melancólicamente.

—¡Eup.....!—El pastor detuvo el paso y quedóse perplejo.

En nada semejante al llamamiento guerrero ó al aviso de alarma que ante amago de invasión lanzaban los antiguos vascones á través de riscos y hondonadas, aquel grito, que lo era apasionado, de terneza y de dolor, recordaba, sin embargo, la enérgica vibración del *irrintxi* montañés.

—¡Jose Mariiii.....!—insistió la voz de más cerca, y el eco de las moles de más lejos.

Uso txuria erraxu nora joaten xera zu..... (1).

.....

Cuando, poco después, algunos carboneros-leñadores acertaron á pasar por el lugar en que el invisible atajo culebrea al pie de una loma, cerca de la arboleda, se presentó á la vista un cuadro de emocionante tristeza.

La zagala de cabellera de oro, linda como flor de la vega y alegre como un alba estival en la montaña, yacía en el manto de nieve junto á un sauce lacrimoso. La expresión bullía en su boquita fresca, y era tan locuaz y seductora la sonrisa de su semblante, que á no ser por lo apagado de los ojos celestes, diríase que pretendía hablar á Jose. El zagal, hincado de rodillas, tenía cual lirios de la montaña las inertes manos de ella y, como si le alentase la esperanza de verla revivir, lleno de angustia murmurábala frases que partían el alma.....

(1) *Uso txuria erraxu nora joaten xera zu*, «paloma blanca, dí dónde vas»; dos primeros versos de un cantar suletino de fecha inmemorial y autor desconocido.

El borriquillo curioseaba aquella escena conmovedora, pero tan de cerca y de tan extraño modo, que parecía que con sus resoplidos trataba de animar á su patroncito y de dar calor y vida á la yerta virgencita.

El bronce del templo, á impulsos de su metálica lengua, esparció en rededor los sonos cristianos; descubriéronse los hombres del carbón y encorvaron sus recios bustos en respetuosa plegaria. Resucitó un día invernal, turbio, perezoso, tardío, y la campiña despertaba como desfallecida, blanca hasta sus confines. Allí, en la ladera de un pica-cho, deben ser los cipreses del cementerio los que doblegan sus frondosas crestas sacudidas por el viento matutino. Las flores de la nevada volvían á descender y, en vuelo de mariposas, iban á posarse blandamente sobre el cuerpo exánime de la preciosa Marichu.....; era la mortaja solemne que el cielo mandaba para aquella niña angelical, dormida para siempre en el monte hospitalario.

En el valle, confundidos los rieles, la ruta y los arcos sobre el Nive, bostezaba Bidarray envuelto en su sábana de nieve.

¡Pobre Jose Mari!

La pluma fué siempre incapaz de describir las penas del corazón humano.

IV

En las noches espléndidas del estío americano, cuando se sienten ráfagas de brisas pamperas que á través de la planicie argentina van distribuyendo caricias por entre yuyos y trebolares, el *artxai* del Pirineo, sentado junto al rancho de totora, deja el *amargo* (1) y se abraza á la vihuela.

¡Qué de recuerdos se le agolpan en la frente! El idioma milenario que le meció en la cuna; los solícitos cuidados de la *amatxo*; el *etxetxu*, típico caserío de gran portalón y angostas ventanas; el *gurdi* ó carreta secular; la *txabola*, asilo del ganado en la encrespada sierra. Los que han crecido en las montañas, jamás pueden olvidarlas. En la barriada de Vasconia, los hogares alrededor de su iglesia, como polluelos en torno de la madre; la muchacha jovial, de mirar plácido, la

(1) *Amargo*, mate sin azúcar.

dulce «basquaise» que yace en el valle nativo..... Jose Mari conserva memorias, enseñanzas y cariños de la niñez, de esa edad de ilusiones color de rosa; aquí, en las tierras del Plata que engrandecieron los de su raza; aquí, donde el bardo *euskaldun* pulsó su inmortal laúd.....

*Ara nun diran mendi maiteak,
Ara nun diran xelayak,
Baserri eder txuri-txuriak
Iturri eta ibayak (1).*

La luna derrama su luz plateada sobre el campo adormecido, y el parpadeo juguetón de las estrellas se parodia en el cristal de la cañada. En la tupida floresta de sarandís y ñandubayces, cuyas copas parecen espectros, el ruisenñor rompe la quietud de la espesura modulando dulces payadas (2) que retruca el sabiá con alegre sonatina de acromático tema.

*Miña terra ten palmeiras
Donde canta ó sabiá.*

Pero esos tiernos, amantes alados, no son los únicos trovadores de la noche en la llanura inmensa, porque entre un rasgueo armonioso que lanza sus notas al viento, el Vasco de la Pampa entona la melodía del aire popular con la copla que él compuso:

*Penas en los ojos,
Vidalita,
Muy presto se secan;
¡Las que vierte el alma,
Vidalita,
Sí que son eternas! (3).*

.....

Porque fué Marichu flor y espejo de la tierra euskara, ya que no junto al níveo lecho á que un sauce daba su llanto, ante una cruz que el ciprés sombrea, mi mano oculta puso sencillos pensamientos.

RAMÓN DE BERRAONDO.

(1) *Ara nun diran*, etc., poesía de Iparraguirre.

(2) *Payada*, improvisación.

(3) *Vidalita*, canto popular argentino.

ARTISTAS VASCOS

MIGUEL DE ANCHETA

Notabilísimo escultor en marfil y madera; natural de Pamplona. El busto de este peclaro artista puede contemplarse en blanco relieve, ocupando un medallón elíptico en el salón del trono de nuestro palacio provincial, donde al arte se dedican dos lugares, siendo el otro el que se reservó al arquitecto Martín Periz ó Peris Desteilla (de Estella,) Director que fué de las obras del Alcazar de Olite, durante algunos años.

La última obra magna de Ancheta fué la sillería del coro de la Catedral iruniense, labor inconmensurable para la vida de un hombre, casi terminada por completo cuando falleció aquel escultor insigne. El juicio que al competente Madrazo (1) mereció Ancheta, se encierra en las siguientes líneas:

« Examinaremos con verdadero placer, la sillería del coro »
» que compensa la inferioridad de su verja, mientras que en el »
» presbiterio, la superioridad de su verja se compensa con la inferioridad del retablo. El escultor pamplonés que ejecutó esta »
» sillería figura entre los más eximios artistas del siglo XVI.

« Miguel de Ancheta había estudiado en Italia, de donde trajo »
» á su patria las máximas grandiosas de la escuela florentina y »
» las aplicó de lleno á la obra que contemplamos (2). Consta de »
» cien sillas de roble traído expresamente de Inglaterra, que

(1) Tomo 2.º, página 351.

(2) Según mis apuntes, fué en Toscana donde Miguel de Ancheta estudió su arte y recibió las inspiraciones de aquel brillante desarrollo de la escultura en madera, que á tan alto grado llegó en Siena y otras ciudades italianas. - J. A.

» Ancheta decoró y exornó con multitud de columnas y gracioso-
» sas labores, poniendo entre ellas gran número de lindas esta-
» tuillas de Santos del Viejo y Nuevo Testamento, cuyo mérito,
» buen gusto y acertada ejecución hacen de esta obra una de
» de las mejores de las catedrales de España. Las sillas están
» distribuidas en dos órdenes, según el uso generalmente adop-
» tado; la sillería alta recuerda el bello estilo de Berruguete en
» las figuras de los Apóstoles y Santos. La silla episcopal y el
» facistol son en extremo sencillos, lo que se atribuye á que el
» escultor falleció sin dejar esas partes de su obra terminadas.»

Don Agustín Cean Bermúdez, en el tomo 1.º de su Diccionario, confirma la filiación de Ancheta en Italia á la escuela florentina, brillante cual la que más; agrega que trabajó obras de consideración á su vuelta á España, las cuales le dan renombre entre los primeros profesores de la escultura. Cita entre otras, con elogio, la reseñada sillería, el retablo mayor de la Parroquia de Cascante, con la Asunción de la Virgen; el no menos célebre de la Parroquia de Santa María de Tafalla, de ricos relieves y perfectas estatuas; la de San Jorge, tallada en alabastro, que posee la Diputación de Zaragoza; la magnífica Asunción que ocupa el puesto de honor en el soberbio retablo mayor de la incomparable Catedral de Burgos, museo en el que laboraron los más grandes artistas de aquel siglo de oro para el arte. Y termina afirmando que fué enterrado en la Catedral de Pamplona.

El propio Cean Bermúdez en el tomo 6.º de dicho Diccionario, ampliando antecedentes del memorable Ancheta, confirma nuestras noticias de que ejecutó los hermosos retablos de Aoiz y de Cáteda, con magníficos medallones, ejecutados en madera de nogal, en los que se representan los misterios de la Redención humana, acabado este último en 1581 y cobrando por él 4500 ducados. Le atribuye el retablo mayor de la Catedral Iruñense, circunstancia á la que nos resistimos á otorgar nuestro asentimiento, por la evitentísima diferencia que ofrece esa obra en comparación con las demás que conocemos de este artista y dejamos mencionadas, pudiéndose comprobar fácilmente esas diferencias con una observación no muy detenida; termina afirmando que pasó á trabajar su obra póstuma (la sillería del coro de

Pamplona) en 1597 (1) donde falleció enterrándole en el claustro de la misma Catedral, «donde no ha mucho (2) se quitó la lápida de su sepultura con motivo de ciertos trabajos de enlosado, y en esa piedra se leía la inscripción siguiente que da hermosa idea de la humildad y prudencia de nuestro Ancheta:

»Aquí yace Ancheta
El que sus obras no alabó
Ni las ajenas despreció.»

Estas particularidades se hallan plenamente comprobadas por diferentes investigadores y tratados.

Trabajó también Miguel de Ancheta en el bellissimo retablo mayor de la parroquia de San Pedro de la villa de Gallipienzo, muy acertadamente conservado, cuando en 1785 se renovó gran parte de la iglesia, elevándola y ampliándola; Ancheta dotó á dicho retablo de unos preciosos medallones en relieve, trabajados en bello estilo del Renacimiento y representando en ellos varios pasajes de la vida de San Pedro Apóstol.

Tal vez la escultura predilecta de Ancheta fué la Asunción de Nuestra Señora, de la cual existen varios ejemplares muy semejantes de actitud, plegado de ropas, expresión y disposición del coro de ángeles; la observación que de esos bellísimos ejemplares y de otras labras escultóricas de Ancheta tenemos hechas, nos induce á sospechar que proceda de las mismas manos la efigie también de la Asunción que hemos visto colocada en la hornacina central del retablo mayor de la parroquia de Valtierra; por lo menos podriamos calificar á ésta de inspiración ó de copia afortunada, debida á algún contemporáneo ó buen discípulo de Ancheta.

Apreciando la sillería del coro de nuestra Catedral, el señor don Pelayo Quintero, eminente crítico español, dice lo que copio.

«Sobre los asientos altos hay dos tableros, los primeros con interesantes grupos ornamentales de muy buen arte y esme-

(1) Esta fecha está retrasada en unos cinco años.

(2) Estas líneas de Cean Bermúdez se publicaron el año 1800.

» rada talla y los otros con imágenes, talladas en medio relieve,
» sin hornacinas, pero recuadrados entre columnas abalaustra-
» das y frisos decorados, sobre los que arrancan una gran esco-
» cia y el cornisamento que forma el dosel corrido. En los res-
» paldos á la altura de los brazales hay dibujos de taracea en
» madera de boj. En esta sillería se aprecia muy bien que su
» autor se formó en Italia; pero es toda ella de un gran españo-
» lismo y si bien los paños de las figuras pliegan con la reali-
» dad del natural, en las cabezas y actitudes se encuentra gran
» sencillez, que recuerda la del estilo que precedió á éste y que
» se halla exento de las exageraciones en que incurrieron los
» imitadores de Miguel Angel. Los brazales y grupos ornamen-
» tales de esta sillería son preciosas muestras del arte plate-
» resco español ». (*Sillerías de coro españolas*, por don Pelayo
Quintero. Año 1907).

En la «Historia de la Catedral de Burgos», por don Pedro Orcajo, (Burgos, 1901), al describir el retablo mayor de aquella Seo, encuentro en una nota lo siguiente: «El crítico don Antonio Ponz, al reseñar la Asunción que ocupa el centro, se expresa en los términos que copio: En el segundo nicho del centro, hay una bella obra de escultura, como son las demás de él y representa la Asunción de Nuestra Señora, sobre un hermoso trono de ángeles bravamente hechos.» Como hemos hecho constar, esta maravillosa escultura es obra de nuestro Ancheta, ejecutada el año 1578, según Bermudez, que la otorga grandes encomios.

El Sr. D. Elías Tormo, en su estudio del gran escultor *Gaspar Becerra*, (Madrid, 1912, pág. 96), afirma que el «navarro Ancheta fué su discípulo y *alter ego*,» dando con ello á entender que fué quien más se le aproximó en representar La Asunción de la Virgen; y por nota asigna á Ancheta la obra del soberbio facistól de la gran Catedral burgalesa. (1)

De la obra ejecutada por Ancheta en Tafalla nos dan cum-

(1) En vano hemos intentado con tenacidad conseguir una fotografía de tan estimable imagen, que constituyó la especialidad superior de Ancheta; nuestras gestiones nos demuestran: 1.º, que nunca se ha obtenido tal retrato; 2.º, que esa imagen jamás ha sido movida de su hornacina; y 3.º, que por su altura y escasa luz en aquel punto, se dificulta extraordinariamente el obtener esa reproducción fotográfica.

plido encomio los críticos señores Ponz y Madrazo, del segundo de los cuales tomamos las líneas siguientes: «Penetremos en la parroquia de Santa María, grandiosa fábrica de una sola nave con su crucero y seis capillas: su retablo mayor es obra que mereció los mayores elogios de don Antonio Ponz. Consta de varios cuerpos de arquitectura greco romana «llenos de exquisita escultura (copiamos sus palabras) de medio relieve, que representan asuntos de Nuestra Señora, la Vida y Pasión de Cristo». Asegura el afamado crítico que es una alhaja de lo más peregrino que ha visto; que le ha parecido mejor que todo lo de Becerra y Berruguete, tanto por la expresión, corrección y buenas formas de los contornos como por todo lo demás, acompañando muy bien el estofado ó pinturas. Detiéndose con complacencia exponiendo los misterios que representa, así como analizando las bellezas del Tabernáculo, y añade que cualquier persona de gusto que pase por aquella Ciudad, haría muy mal en no verle; y lo mismo el Crucifijo del lado de la epístola, cuyo relevante mérito han celebrado otros académicos é inteligentes. El dibujo de este famoso retablo fué trazado en Roma, redactando las condiciones bajo las cuales había de hacerse la obra el profesor Pedro González y ejecutado á fines del siglo XVI por el célebre Miguel de Ancheta, escultor que venía muy aplaudido de Italia y que luego realizó la grande obra de la sillería del coro en la Catedral de Pamplona. Según el libro de cuentas del Patronato de Tafalla, se pagaron á Pedro González por el proyecto de este retablo mil ducados en 1592, y á Miguel de Ancheta por su obra 5.114 ducados de Navarra, invirtiendo cuatro años en toda la ejecución».

El arqueólogo inglés Barón de Davilier, tal vez noticioso de la existencia de un Juan de Ancheta ó Anchieta, contemporáneo de Miguel y escultor también, aunque no de la importancia de éste, pretende en su estudio de las artes españolas, rectificar á Cean Bermudez, imponiendo al escultor navarro que nos ocupa, el nombre del escultor guipuzcoano Juan de Anchieta.

Consta en nuestra Catedral que el año 1599 percibía la viuda del celebrado Ancheta 115 ducados, como complemento del último plazo, correspondiente á sus trabajos.

Por mi parte debo hacer aquí referencia del artículo que acerca de este genial artista publiqué el año 1912 en el «Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra» (pág. 281 á 283), donde se contienen datos que para Cean Bermudez pasaron ignorados y acontece lo propio al señor Conde de la Viñaza, el cual no amplía los antecedentes expuestos por su predecesor Cean Bermudez.

Don Antonio Ponz, el conocido crítico, en su obra «Viajes por España» afirma con verosímiles testimonios que este insigne artista pamplonés asociado al famoso escultor Tudelilla, ejecutó la magna obra del trascoro de la Seo de Zaragoza, á la cual los críticos más despiadados, significados por su intransigencia, no han dirigido otra censura que la de demasiado recargada; así lo dice también Paul Lafond en su obra *Sculpteurs basques en Espagne*, Paris, 1911.

Aunque ningún biógrafo de Ancheta entre los consultados lo dice, se tiene también por obra suya la maravillosa efigie del Crucificado existente en el trascoro de la Catedral de Pamplona; (1), por su corrección de líneas, dolorosa expresión y anatomía impecable, la obra es acreedora á los mayores elogios. El Jurado de un Certámen celebrado años atrás en esta capital sancionó con su fallo esa adjudicación. Por mi parte tan solo y sin elogio para Ancheta, me permito afirmar que si esta obra no fuera del del gran escultor pamplonés, merecería serlo, aun cuando no acrecentaría la fama del gran artista que dejamos reseñado. (2)

Pedro González de San Pedro, escultor contemporáneo de Ancheta, pasa por discípulo de éste; unido González de San Pedro á su compañero Ambrosio Vengoechea, se comprometió á construir el retablo mayor de la Parroquia de la Asunción de Cascante, y aun cuando á la terminación de éste, surgieron diferencias entre el Cabildo y los artistas, hoy puede reconocerse todavía que es una buena obra de arte que dice mucho en favor de los que la llevaron á término y de sus maestros.

(1) Madrazo afirma que esta imagen recuerda el estilo de Alonso Cano.

(2) Véanse nuestro artículo y lámina sobre este artista navarro, en el tomo 3.º del Boletín, página 281.

Nos surgen dudas fundadas con motivo de los apellidos Ancheta y Auchietá, á pesar de constarnos que el primero, Miguel, era natural de Pamplona, y el segundo, Juan, de Azpeitia, pues además de su coetaneidad é identidad de profesiones aquél labó-
ró algo en Vascongadas y éste residió algún tiempo en Pamplona, mediando además el hecho de que tal vez la esposa de Juan era oriunda de Navarra y al hacerse constar un regalo en nombre de ésta, Juana de Aguirre, se titula «Viuda del escultor Juan de Ancheta».

JULIO ALTADILL

Pamplona, Marzo de 1919.





En esta sección daremos cuenta de las obras que se nos envíen siempre que la materia objeto del libro se relacione de algún modo con el País Vasco.

De las obras de lingüística y literatura euskalduna nos ocuparemos en las páginas de la sección titulada EUSKAL-ESNALEA, que forma parte integrante de esta Revista.

Libros y folletos

Craneometría de un escafocéfalo guipuzcoano, por Telesforo de Aranzadi. Imprenta de Eduardo Arias, San Lorenzo, 5, Madrid.

Del estudio que acerca de los cráneos guipuzcoanos existentes en la colección del Museo Antropológico de Madrid presentó el señor Aranzadi al Congreso celebrado en el año 1913 en la capital de España, excluyó uno, el número 73, que procede de Andoain y presenta un índice cefálico exageradamente pequeño, mucho más pequeño que el menor de los restantes.

El cráneo es masculino, no es de viejo, y tiene la sutura digital completamente cerrada; es un escafocéfalo. Comparado craneoscópicamente con otros escafocéfalos, da la impresión de ser menos exagerado de forma que ellos; en cambio, comparado con los demás cráneos de Guipúzcoa se destaca muy bien, precisamente por lo que la escafocefalia contraría á los rasgos característicos del cráneo vasco, y sabiendo abstraerse de todo lo que directamente tiene que ver con la escafocefalia, no desdice en lo demás de la serie guipuzcoana.

En el Congreso que la «Asociación española para el estudio de las ciencias» celebró en Sevilla en Mayo de 1917, presentó el señor Aranzadi un estudio detalladísimo sobre este cráneo, y ese estudio, pletórico de datos y comparaciones técnicas muy curiosas, ha sido publicado en un folleto, que es éste de cuya aparición damos cuenta á los lectores.

Avance al estudio de algunas de las cuevas artificiales de Alava, por E. de Eguren. Madrid. 1918.

El señor Eguren, estudioso profesor de la Universidad de Oviedo, ha escrito este folleto para aportar nuevos datos al esclarecimiento de la prehistoria alavesa, y evitar que, como hasta ahora, se juzgue de ella casi exclusivamente por la luz que arrojan los bajorelieves de las cuevas de Marquínez.

El señor Eguren, dedicado desde hace mucho tiempo al estudio de la interesantísima serie de cuevas que en Alava existe, diseminada en prolongada zona prehistórica que se extiende entre Faído y Marquínez, y de la que las cuevas de este lugar no son más que una pequeña parte, aporta en este folleto el resultado de sus investigaciones y de las del profesor del Seminario de Vitoria don José Miguel de Barandiarán, quien ya habló de este asunto en el discurso inaugural del curso académico de 1917-1918.

El autor del folleto se limita á dar cuenta sucinta de sus curiosas observaciones, como avance á un estudio más detenido que sea fruto de nuevas visitas y exploraciones. Cumple muy bien su propósito de poner de relieve la importancia que encierra el estudio de la vasta estación prehistórica, y de redimirlo del limitado margen á que se reducían las investigaciones.

Una bibliografía y unos comentarios, por E. de Eguren. Madrid. 1918.

El señor Eguren escribió en el número que el «Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural» de Madrid publicó en el mes de Noviembre último, un artículo extenso dedicado á poner de relieve las inexactitudes en que incurrió don Fernando de la Quadra Salcedo en las muchas páginas que dedicó en el «Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya» (primer trimestre, 1918), á extremos relacionados con la Cueva de Santimamin, barrio de Basondo, jurisdicción de Cortezubi.

Son innumerables las rectificaciones de toda clase que hizo el señor Eguren al señor Quadra Salcedo en el artículo citado, y ahora las ha vuelto á reproducir en un opúsculo que nos ha enviado y que agradecemos mucho.

Carta del coronel de infantería don Pascual de Churruca á los señores don Agustín de Argüelles, don Salustiano de Olózaga y don José Gómez Acebo sobre los Fueros. Imprenta de la viuda de Luis Tasso. Barcelona. 1919.

En el proyecto de Constitución española que la comisión nombrada al efecto presentó en el año 1837 al examen y aprobación de las Cortes constituyentes, un artículo, el 4.º, disponía que «unos mismos códigos regirán en toda la monarquía».

El coronel de infantería don Pascual de Churruca, vasco idólatra de las libertades forales de su país, entendiendo que ese artículo del proyecto derribaba por tierra los Fueros de las Repúblicas vascongadas, se creyó en el caso de defenderlos, y escribió á los señores Argüelles, Olózaga y Gómez Acebo «diputados justos y valientes, llenos de reputación en el Congreso», una carta fechada en Bilbao el 6 de Abril de 1837, pidiéndoles que empleasen su influencia para que se suprimiese aquel artículo, ó neutralizasen su efecto con otro adicional que diese satisfacción á los anhelos del país.

La carta, de tono cálido y fervoroso, pletórica de amor á Euskalerria, ha sido impresa ahora por el señor Conde de Churruca en un elegante folleto, cuyo envío agradecemos mucho.

La cuestión de la tierra en el País Vasco, por Ramón de Belaustegui-
goitia. Bilbao. Imprenta, Librería y Encuadernación Viuda é Hijos
de Grijelmo. Arbolancha, 1. 1918.

En este libro, que pasa de las cien páginas, Ramón de Belaustegui-
goitia persigue, aparte de otras ideas secundarias que suscita, dos
finalidades: «plantear una cuestión de justicia teórica sobre el capita-
lismo agrario, y producir ambiente directo en pro de la libertad del
caserío»; es decir, acabar con el capitalismo agrario, haciendo que la
tierra no sea objeto de explotación económica ni de dominio político,
porque el monopolio de la tierra es una forma absurda é inhumana
de propiedad como sería la del sol, la del aire ó la de las aguas.
La propiedad de la tierra por alguien que no sea su propio cultivador,
es injusta y contraria á la tradición vasca, y los propietarios no labra-
dores deben desaparecer.

El único medio á propósito para realizar en nuestra generación esta liberación del caserío, es, á juicio del señor Belausteguigoitia, la expropiación forzosa de todas las propiedades rurales que no están cultivadas por sus propios dueños. Esta expropiación había de asentarse sobre tres axiomas fundamentales: justa indemnización á los propietarios expropiados; intervención de los poderes públicos vascos, que deberían tomar dinero á préstamo, pagar con él á los capitalistas y hacerse reintegrar de los aldeanos; y abono por los aldeanos beneficiados, del interés del capital al propietario más su amortización en un plazo fijo.

Estas son las ideas que el señor Belausteguigoitia explana y defiende y trata de justificar en su último libro (1).

Errores nacionalistas y afirmación vasca.—Conferencia dada por don Juan de Olazabal en el Círculo integrista de San Sebastián conmemorando la Festividad de la Inmaculada Concepción el 26 de Diciembre de 1918.—San Sebastián: Sociedad española de papelería. 1919

El señor Olazabal, jefe del partido integrista, ha recogido en un folleto de 44 páginas, la parte de su conferencia que dedicó á rebatir ciertas afirmaciones de algunos nacionalistas. Dicho se está, pues, que el folleto es esencialmente político y que, por consiguiente, cae fuera de nuestra crítica.

Pero hay en él algunos capítulos directamente relacionados con una cuestión que se quiere iniciar en el País Vasco, y esos no podemos menos de citarlos: son los referentes al llamado problema de la posesión de las tierras: don Ramón de Belausteguigoitia ha dedicado á este asunto un libro, *La cuestión de la tierra en el País Vasco*, y ya hemos visto qué solución propone; el señor Olazabal discrepa de él en absoluto, niega la existencia del problema en nuestro país, afirma

(1) Ya que de este asunto hablamos, hemos de anotar que en estos días se ha intentado repartir una hoja escrita en euskera, en la que se trata de soliviantar al labrador en contra de los propietarios de los caseríos cuyas tierras labran. Sin exposición doctrinal alguna, la hoja incita á seguir el ejemplo de los bolchevikis rusos; fué recogida por orden del señor Gobernador.

que esos son absurdos antivascos y antinaturales, y rechaza con viveza las afirmaciones y consejos de Belausteguigoitia, y también los de Jesús de Sarriá, que aunque menos detenidamente, ha tratado también de esta cuestión.

En todo el folleto impera el estilo suelto, claro y vivo, característico de don Juan de Olazabal.

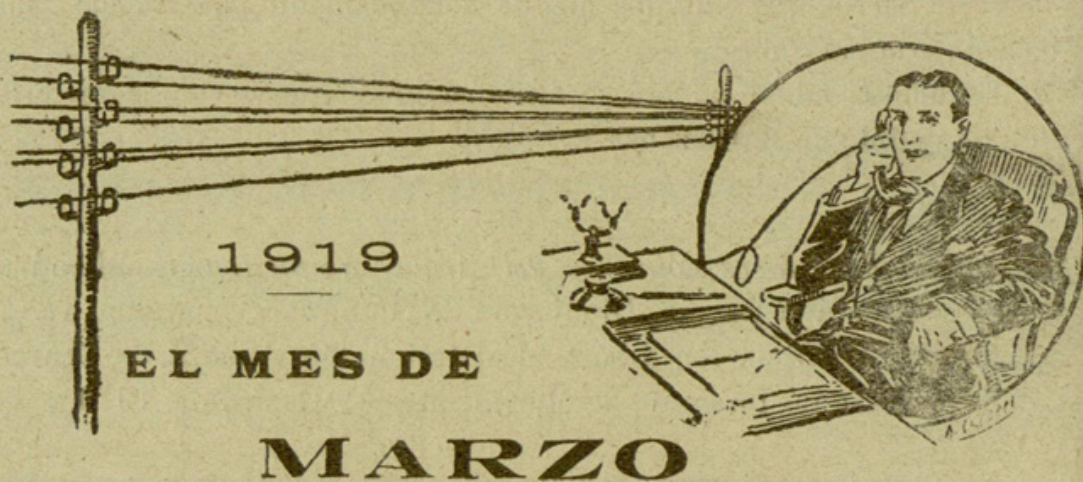
Exploración de nueve dólmenes del Aralar guipuzcoano.—Memoria presentada á la Exema. Diputación de Guipúzcoa, por don Telesforo de Aranzadi, don José M. de Barandiarán y don E. de Eguren. San Sebastián. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. 1919.

Nuestros lectores conocen bien esta obra porque la hemos publicado íntegramente en EUSKALERRIAREN ALDE. Utilizando la composición hecha para la Revista, se ha dispuesto una nueva edición, muy cuidada y elegante.

La Exema. Diputación guipuzcoana está distribuyendo los ejemplares entre las entidades culturales y personas del país aficionadas á estos estudios.

G. DE BIONA.





Arte y artistas vascos

Teatro euskérico en Donostia.—El día 3, el público donostiarra tuvo ocasión de deleitarse con los atractivos de una función teatral organizada por la Academia de Declamación.

Dos obras se pusieron en escena. Una de ellas fué *Oleskari xarra*, letra y música de Olaizola, estrenada en Oñate durante el Congreso Vasco, y que luego se representó en San Sebastián con excelente acogida; este día, el público que llenaba el Principal, volvió á aplaudir con mucho entusiasmo al autor donostiarra.

La otra era también conocida: *Zorigaixtoko eguna*, una zarzuela de costumbres donostiarras, letra de Avelino Barriola y música del mismo señor Olaizola; pero apareció tan reformada, tan renovada en cuanto á letra, música y decoraciones, que al público le pareció cosa nueva y magnífica, y aplaudió con verdadera satisfacción.

La velada fué un éxito completo para todos.

Nos place sobremanera anotar aquí el hecho de que el público que asiste á estas representaciones vascas es cada día más numeroso. Paralelamente con la concurrencia, va subiendo también el nivel artístico de las veladas, y todo hace presagiar que estamos dando el paso decisivo hacia una era brillante que traiga al teatro vasco aires de renovación y de amplitud de procedimientos.

Nuevo académico

Para ocupar la vacante que en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se produjo por la muerte del Excmo. señor don Fermín Calbetón, ha sido designado otro donostiarra, don Juan de Zaragüeta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, de Madrid.

Es autor de varias obras de psicología, y de sus opiniones sobre la educación y enseñanza de los niños tuvo ocasión de enterarse el público vasco con motivo de una conferencia que dió en la serie organizada por la Junta de Cultura Vasca de la Diputación vizcaína, y cuya relación ya publicamos oportunamente.

Don Wenceslao de Orbea

El día 6 falleció en San Sebastián el señor don Wenceslao de Orbea y Alberdi, persona muy conocida en Guipúzcoa por su actuación en diversos ramos de la vida pública.

Nació en Eibar, y aunque tenía en la villa vinculados cariños é intereses, la orientación de su vida le obligó á residir en la capital y á intervenir en asuntos generales de importancia.

Recordemos las fechas salientes de su biografía. En 1897 lanzó la idea de la reconstitución de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, y bien pronto la idea tomó cuerpo y se fundó sobre nuevas bases este organismo. Fué presidente de su primera Junta el Conde de Torre-Múzquiz, y fueron vicepresidentes don Ramón Machimbarrena y don Wenceslao Orbea.

En 1900 comenzó á publicarse la «Revista Vascongada» órgano de la Sociedad, y en ella dió á conocer el señor Orbea sus opiniones en materias tan diversas como economía, navegación, agricultura, enseñanza, hacienda, unión ibero-americana, reforma electoral (representación proporcional), cristalizando siempre sus ideas en reformas y proyectos aplicables en nuestro país, tales como la asociación mutua de agricultores, las bases para la reforma de la enseñanza, etc.

Era abogado, y su personalidad profesional resaltó principalmente en el año de 1897, en el debate del pleito contencioso-administrativo entre la Diputación de Guipúzcoa y la Sociedad del Puerto de Pasajes. Era oficial letrado de aquélla, y á la Sociedad del Puerto de Pasajes,

demandante, la defendía el abogado de Madrid y ex-ministro de la República, don José Carvajal. El litigio despertó expectación en el foro: el señor Orbea pronunció un soberbio alegato, que mereció el honor de ser editado por la Diputación y profusamente repartido, una vez recaída sentencia, favorable á nuestra Corporación Provincial.

Figuró, durante cuatro años, como decano del Colegio de Abogados.

En el año 1899, en las horas pesimistas del desastre colonial, cuando surgió la Unión Nacional, presidida por don Basilio Paraíso, y se celebró en Zaragoza la famosa Asamblea de las Cámaras de Comercio, en ella intervino el señor Orbea representando á Guipúzcoa. Sus discursos, contestando al hoy ex-ministro don Santiago Alba, fueron favorablemente comentados.

Como presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, cargo que desempeñó en dos ocasiones, dió singular impulso á la obra del protectorado de las instituciones benéficas.

En la Diputación Provincial, como presidente de la Comisión de Hacienda y vicepresidente de la Comisión Provincial, desde 1908 á 1916, hizo mucha labor, y en esta fecha presentó su candidatura por Vergara en las elecciones de diputados á Cortes, y salió triunfante.

El año último, la Junta organizadora del Congreso de Estudios Vascos de Oñate le invitó á explicar un cursillo; aceptó la invitación y envió un trabajo que ya conocen nuestros lectores.

De todas las obras en que intervino don Wenceslao de Orbea, la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa es indudablemente la más duradera y la que más influencia ha tenido en la provincia. El fué el iniciador de esta fundación; trabajó con entusiasmo para ponerla en camino de prosperidad, y desde la presidencia del Consejo de Administración y de la Comisión permanente, laboró con acierto para hacerla llegar al estado de desarrollo en que actualmente se halla.

La Caja de Ahorros ha tomado varios acuerdos que tienden á rendir homenaje al señor Orbea; entre otros el de colocar su retrato en la Sala de Juntas de la institución, cuando ésta traslade sus oficinas á los nuevos locales.

Descanse en paz.

BERRIZALE.